



El Servicio de Publicaciones de la Universidad logra el certificado de calidad de AENOR

- El sello de distinción tiene una validez de tres años y se ha conseguido tras superar una auditoría externa

Oviedo, 19 de mayo de 2016. El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo acaba de conseguir el certificado de calidad de AENOR tras superar la auditoría externa realizada al departamento. Este sello de distinción permite al Servicio de Publicaciones utilizar la marca de AENOR correspondiente.

La certificación se ha obtenido tras lograr el visto bueno de la auditoría externa realizada, en dos fases, el 21 de marzo y el 29 de abril. El sello de calidad, logrado finalmente el 12 de mayo, tiene una validez de tres años y está sujeto a auditorías de seguimiento anuales.

El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo tiene implantado un sistema de gestión de calidad que promueve la mejora continua y la disminución de la variabilidad a lo largo de todo el proceso de producción de libros de forma que se reducen los posibles errores.

La Asociación Española de Normalización y Certificación, más conocida por el acrónimo de AENOR, es una entidad privada sin fines lucrativos que se creó en 1986. Su actividad contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios.